

Paracho.	Jiquilpan.
Pantamban.	Nahuatzan.
Pénjamo.	Parangaricutiro.
Petatlan.	Pátzcuaro.
Piedad.	Periban.
Pinsándaro.	Pichataro.
Pungarabato.	Piedra Gorda.
Parangueo.	Pómaro.
Pueblos del Rincon de Leon.	Purinchécuaro.
Salamanca.	Puruándiro.
Santa Ana Amatlan.	Saguayo.
Santa Fé de la Laguna.	Santa Ana [Guanajuato].
Santa María de Morelia.	Santa Clara del Cobre.
Sirosto.	Santa Fé del Rio.
Tancítaro.	Siraguen.
Tarétan.	Tacámbaro.
Teremendo.	Tarecuato.
Tingüindin.	Tarímbare.
Turicato.	Tingambato.
Tuxpan.	Tirindaro.
Undameo.	Tlazazalca.
Uruapan.	Tuzantla.
Villa de San Felipe.	Ucareo.
Zamora.	Urecho.
Zinzunzan.	Valle de Santiago.
Zirizícuaro.	Zacapo.
Irimbo.	Zinapécuaro.
Ixtlan.	Zirándaro.

El idioma que se llama *meco* se usa en San Luis de la Paz.  
 La nómina de curatos que tengo á la vista del obispado de Guadalajara asegura que se habla la lengua *tepehuana* en Guajicori del Estado de Jalisco y en los pueblos de San Francisco del Caiman, Picachos, Quiavigemista y Milpillan y en todos los demas pone *español ó mexicano*. Esto me parece un error, y es tanto mas manifesto, cuanto que al Estado de Jalisco pertenece la Sierra del Nayarit que fué conquistada hasta el siglo anterior y en donde se habla la lengua *cora*.  
 Es preciso añadir que en la nómina de curatos del obispado de Puebla se dice, que en Ixhuatlan se habla el *Tepehua*; y en Alixtat, Totomixtlahuacan y Atlamajalcingo, en el Estado de Guerrero, se acostumbra el *Tlapaneco*.  
 Hasta aquí las noticias recogidas que pueden formar cuerpo, pues las demas que poseo son todavía mas incompletas. Trabajo y mucho cuesta encontrar personas que se decidan á mandar los datos que se les piden, á contestar á las preguntas que se les hacen; de manera que en escribir cartas y en esperar pacientemente y sin fruto las contestaciones, se pasa un tiempo precioso, mejor empleado en formar por sin duda un calendario. Ingrato me mostraria si no aprovechara esta oportunidad para dar las mas expresivas gracias á los Sres. diocesanos que tan bondadosamente me han ayudado en mi labor, remitiéndome los documentos que les he pedido; se han distinguido sobre manera los Illmos. Sres. Arzobispo, y obispos de Chiapas y de Oaxaca.  
 Sin entrar aún en la averiguacion de los que son idiomas y de los que son dialectos, encontramos hasta ahora las siguientes lenguas:

Amusgos.	Chañabal.
Castellano.	Chatino.
Cazdal.	Chiapaneco.

Chiché.	Mixteco.
Chinanteco.	Netzicho.
Chocho.	Otomí.
Chol.	Pame.
Chontal de Oaxaca.	Popoloco.
Chontal de Tabasco.	Serrano.
Cora.	Tarasco.
Cuicateco.	Tehuantepecano.
Cuillateco.	Tepehua.
Huave ó guave.	Tepehuan.
Huasteco.	Tlapaneco.
Mayo.	Totonaco.
Mamé.	Triqui.
Mazahua.	Trokek.
Mazateco.	Zapoteco.
Meco.	Zendal.
Mexicano.	Zotzil.
Mixe ó mije.	Zoque ó quelen.

Tan solo para cumplir con el mandato de V. E. me atrevo á presentarle el desaliñado escrito que antecede; es solo un embrion que pongo á los ojos del público para ver si se despierta el gusto por cierta clase de estudios, y así se adelanta en los infinitos ramos hasta hoy tan descuidados entre nosotros. Materiales para la formacion de la carta etnográfica de la República, los he llamado, y no tienen otra pretension: en manos hábiles y diestras podrán tener alguna aplicacion, sin duda de mayor provecho que el que mis papeles permanezcan arrinconados en una gabeta.  
 Acepte de nuevo V. E. las verdaderas protestas de mi respeto y consideracion.  
 Dios y libertad. México, 27 de Agosto de 1857.

Manuel Orozco y Berra.



**MATERIALES  
PARA FORMAR LA  
CARTA ETNOGRÁFICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA.**

*Al Sr. D. Sr. Fernando Ramirez,*

EN SEÑAL DE GRATITUD  
**Manuel Orozco y Berra.**

Meridiano de Mexico, 99° 5' 25" O. de Greenwich, y 92° 47' O. de Cadix.